

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
CON SUPLEMENTOS  
Semanal de ciencias literarias y artes y mensual de modas dibujos y labores  
EN MADRID, ED. DE LA MAÑANA, UNA PTA EN PROV. Y PORTUGAL, 5 PTS. TRIMESTRE. EXTRANJERO Y ULTRAMAR, 12 PTS. TRIM. PUNTO UNICO DE SUSCRICION MADRID, FACTOR, NUM. 7, AÑO XLII, NUM. 12019

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

LA EDICION DE LA MAÑANA A CUATRO REALES EN MADRID, A DOMICILIO

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LINEA  
Los anuncios de l.ª plana, reclames, etc. *Financieros* referir a Bancos y Sociedades á precio convencional. Se reciben exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la Sociedad General de Anuncios, ALCALA, 6 y 8, entresuelo.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor: 5 céntimos  
Por mayor: 90 céntimos 30 números.

TERCERA EDICION

Madrid, Lunes 2 de Marzo de 1891

DE LA NOCHE

OFICINAS FACTOR 7

## Si Toseis

TOMEIS

### PASTILLAS GERAUDEL

En todas las Farmacias.

Madrid: Espejo, Valdivieso y C.º. Moreno Miquel, Melchor Garcia, Sanchez Ocaña, Passapera Campiera, Jose Hernandez, Dr. Garrido, Borrel hermanos, Compania Ibero Universal.

DARA FORTALECER LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS débiles del pecho, del estómago ó áffigidas de clorosis ó de anemia, el mejor y el más agradable almuerzo es el *Rochout* de los Arabes, alimento nutritivo y reconstituyente, preparado por Delangrenier, á Paris, 53, rue Vivienne. Depósitos en todas las farmacias.

**A. VALLEJO** MUEBLES, TAPICERIA Y COLGADURAS  
29 ALCALA 29 Próximo á las Calatravas  
TELEFONO 911

**LOS QUE TENGAN TOS**  
tomen las Pastillas del Dr. Andreu y se la quitarán al momento. Pídanse en las boticas.

VINOS Blancos BAYO y vinagre de uva.—CERVANTES, 8

DARA NOVIAS RICOS VESTIDOS DE SEDA DES- de 100 pías. Rodríguez. Plaza del Angel, 6.

CALVO DENTISTA. CABALLERO DE GRACIA, 30, pral., frente á la del Clavel.

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

### A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La *Gaceta* de hoy publica las disposiciones siguientes:

**GOBERNACION.**—Real decreto aprobatorio de la plantilla de personal para las estaciones telegráficas de Africa y amarre de cables.

**GUERRA.**—Real orden disponiendo se verifiquen el 20 de junio próximo exámenes de ingreso para admitir 300 alumnos en la Academia general Militar.

La *Agencia Fabra* nos comunica los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS**:

Buenos Aires, 1.º  
(Servicio especial de la *Agencia Fabra*.)

Precio del oro de ayer cotizado fuera de Bolsa, 346.

Las Palmas (Canarias), 1.º

(Recibido por el cable de la *Compañia Nacional Española*.)

Du ante el mes de febrero transcurrido han salido de este puerto 112 vapores. Las lluvias abundantes que han caído en esta region han asegurado la cosecha.

San Petersburgo, 1.º

El *Diario de San Petersburgo*, órgano oficioso, espera que á uno y otro lado de los Vosgos se tratará de hacer que cesen los ligeros rozamientos producidos en las relaciones de Francia y Alemania.

Paris, 1.º

El asunto de la supresion de las apuestas mutuas y *book-makers* ha motivado vivos comentarios y polémicas en las carreras verificadas hoy en Anteuil, que se han visto muy concurridas, y en las que ha reinado el orden más completo.

Los *book-makers* y apuestas mutuas han funcionado como de costumbre, y no quedaran prohibidos hasta las carreras que se celebraran dentro de ocho dias.

Roma, 1.º

El príncipe Napoleon ha mejorado ligeramente en su enfermedad.

Paris, 1.º

Los comités imperialistas, partidarios del príncipe Victor Napoleon Bonaparte, cuyos presidentes se adhieren al régimen republicano por declaración de fecha 26 de febrero, se han reunido hoy y acordado una orden del dia ratificando dicha declaración.

Londres, 1.º

Ayer se promovieron graves desórdenes entre los tralajadores de los Docks obligando á la policía á intervenir y hacer algunas prisiones.

Hubo varias riñas motivadas por la presión de un grupo de obreros que querian oponerse á que otros continuaran trabajando. De la refriega resultaron muchos heridos.

La situación es cada dia más grave, y se teme que se reproduzcan los desórdenes.

La policía despues de grandes esfuerzos logró restablecer la tranquilidad.

Las autoridades tomaron grandes precauciones para evitar que los partidarios de las huelgas sigan molestando á los obreros pacíficos.

Paris, 1.º

Las malas noticias que se reciben de los departamentos sobre el estado de los campos son causa de que nuestros mercados de cereales sigan resistiéndose de la elevacion de precios y escasez de las transacciones.

En algunos puntos esta elevacion es de 25 á 50 céntimos por cada 100 kilos en los trigos.

En Marsella el mercado se ha sostenido bastante activo durante esta última semana. La venta general ha ascendido á 167300 quintales, y la importacion ha sido de 67000 quintales.

En Burdeos los precios no han sufrido modificación notable, pagándose de 22'25 francos á 22'50 los trigos del pais; y á 22'35 los de Australia, y á 21'75 los de Orán.

Los telegramas de Nueva-York acusan tambien una pequeña alza en el precio de los trigos.

En Inglaterra no se registra ninguna variacion.

El mercado de harinas sigue estacionado, pagándose de 57 á 62 francos el sacó de 150 kilos.

No nos habiamos equivocado al vaticinar para el concierto de ayer una corona más de laurel inarcesible y otro nuevo y brillantísimo triunfo para la distinguida sociedad de conciertos de Madrid, y muy en particular para su eminente maestro director, el Sr. Mancinelli. Pedir más galardón para el sapientísimo compositor alemán, creador de la música

del porvenir, y mayor simpatía y más ruidoso éxito, en toda la sesion para los actuantes, sería pedir un imposible, y nosotros desde las columnas de LA CORRESPONDENCIA enviamos nuestro sincero placer á estos al par que dedicamos un sentido recuerdo á los autores felicísimos que hoy han figurado en el programa de este espectáculo precioso.

El regio coliseo estaba completamente lleno de auditorio escogidísimo, y no hay para que decir que al frente de él se hallaban nuestra bondadosa soberana S. M. la reina y S. A. R. la infanta doña Isabel con sus respectivas servidum res.

El primer tercío del escogido cartel, lo llenó, como era de esperar, la octava sinfonia, en *fa*, de Beethoven, cuyo bello *Allegretto scherzando*, se hizo repetir. En la segunda parte, que era la novena del espectáculo, formado por el célebre *Parsifal*, de Wagner, tambien se hizo repetir el *preludio*, y el público mostró con ruidoso aplauso igual deseo en el segundo tiempo «La consagracion del Graal» pero no se le pudo complacer, por que este grandioso tiempo, soberana manifestacion de aquel talento superior, ha menester de media hora para su cabal ejecucion, y no es posible ni en sano acuerdo se debe exigir que se repita. Al ejecutarse esta consagracion, que tiene todo el carácter religioso de la religion de aquel autor, estaba el amplio escenario del teatro completamente lleno de instrumentistas y coristas, entre los que se hallaban muchos niños de la escuela Nacional de Música, cuyo director y á la vez presidente de la Sociedad de Conciertos, se encontraba en su palco, bastante mejorado de la afeccion que viene padeciendo.

Los coros, y en particular el de caballeros, admirables; las cuatro campanas causaron admiracion, sobre todo al entrar en acción; y los cuatro timbales, por extremo acertados.

El *Parsifal* se repetirá el domingo próximo y es de creer que será recibido el gran teatro para contener los espectadores que vayan.

En la última parte se hizo repetir «La Valkiria» de Wagner, así como el bellísimo *scherozo* de «El sueño de una noche de Verano», del máximo contrapuntista Mendelssohn; y encantó, como siempre la sublime, grande y majestuosa *Marcha de las B. das*, de este exímio compositor.

Brillante fué el concierto celebrado ayer en el teatro del Príncipe Alfonso.

El público se ha acostumbrado á la orquesta de la Union Artistico-Musical, á su eminente director el maestro Goula y á la novedad é interés, cada vez mayores, que da esa Sociedad á sus programas, y llenó como de costumbre la amplia sala del antiguo circo é Rivas. Palcos, butacas y galerías, todo se ocupó.

Y la orquesta fué como de costumbre tambien de triunfo en triunfo, y las ovaciones á Goula fueron constantes, y las repeticiones tan excesivas, que han sumado siete si no recordamos mal.

Mendelssohn, Gluck, Beethoven, Wagner, no puede pedirse mayor variedad de maestros insignes ni buscarlos de más importancia que estos que figuraban en el programa de ayer.

Figuraron entre las obras repetidas las preciosas *Saltarella* de la sinfonia de Mendelssohn, el *Minuet* de Gluck, la *Serenata* de Pierri, la magnifica overtura de *Rienzi* de Wagner, y *Varsovia*, polonesa de delicada factura y exquisito gusto, cuyo autor no quiso dar su nombre, á pesar de las llamadas y aplausos del público.

El eminente pianista Sr. Calado obtuvo verdaderas ovaciones á la terminacion de todas las piezas que ejecutó.

Para corresponder á las manifestaciones de la concurrencia, tocó la *Malagueña* con admirable maestría, y otra pieza más, que agradó mucho.

En resumen, la realizacion del notable programa que para ayer tarde tenia anunciado la Union Artistico-Musical, colmó con exceso las esperanzas que hizo concebir.

Ayer tarde falleció en esta corte, víctima de un ataque cerebral, el inspector jubilado del cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, D. Angel Retortillo é Imbrechts, hermano del marqués de aquel título.

Reciba nuestro pésame su distinguida familia.

Dice un colega que la Academia de la Historia, á propuesta de los Sres. Cárdenas, Coello de Portugal y Sanchez Mogue, nombrará académico honorario al Sr. Oliveira Martins, distincion que es la primera vez que se concede á un historiador del vecino reino, y que solo ostentan hasta el dia en Europa personalidades tan eminentes como Monsem y Cesar Cantá.

El Ateneo tambien concederá al distinguido escritor portugués un título semejante.

El discurso de la Corona se discutirá primero en el Congreso, por celebrarse en este cuerpo la sesion regia de apertura.

Probablemente el Sr. Romero Robledo pasará el mes de abril en Andalucía.

Han llegado á Madrid el diputado electo Sr. Abril y el senador Sr. Garcia Lombas.

Anoche conferenciaron con el Sr. Sagasta los Sres. Pedregal y Cervera, para poners de acuerdo en las candidaturas que habrán de votar para las comisiones de actas y de incompatibilidades.

La sesion del Congreso de mañana pasará en la eleccion de la mesa interina.

El Sr. Sagasta ha elegido para sentarse en el Congreso su asiento de siempre en las épocas de oposicion, que es el que está en el banco de más abajo del que ocupa el Sr. Castelar. Los republicanos y carlistas ocuparán la estrema izquierda; estos en los bancos más altos y aquellos en los inferiores.

EL MEETING DE LOS SOCIALISTAS, celebrado ayer tarde en el teatro Felipe, tuvo por objeto, segun indicaba el cartel convocatorio, exponer la conducta observada por los burgueses en las pasadas elecciones de diputados á Cortes y con-

testar á las imputaciones calumniosas hechas al partido socialista obrero respecto á que habianse vendido al partido conservador.

Varios palcos hallábanse ocupados por simpáticas mujeres del pueblo, algunas de ellas acompañadas de sus pequeños, socialistas incipientes.

A las tres y cuarto dió principio la sesion, bajo la presidencia del compañero Francisco Diego, que expuso el objeto que tenía la reunion, y que ya dejamos consignado, retando á los individuos que habian calificado injustamente á los socialistas.

Ninguno de los presentes se dió por aludido y el compañero Diego concedió la palabra al compañero Abascal.

Este afirmó que, no obstante el fatal resultado que habian tenido las últimas elecciones para la clase obrera, ésta se consideraba cada vez más potente, sin que hiciese para nada caso de los burgueses ni de la prensa burguesa.

Dijo que el gobierno, tan luego como vió que la candidatura obrera llevaba á las Cortes un programa definido, comprendió la necesidad de acabar con tan importante candidatura, puesto que iba á luchar por la defensa de clase.

Afirmó que muchos monárquicos y muchos republicanos habian amenazado á sus asalariados con quitarles el pan si votaban por la candidatura socialista.

Hizo la historia de la practica de la eleccion en Bilbao y descargó tajos y mandobles sobre el diputado triunfante Sr. Chavarri, que pagó los votos á alto precio, aprovechando la miseria en que está envuelta la clase trabajadora.

Tambien censuró la conducta seguida por un candidato en Madrid, actual diputado provincial en esta corte, que, no obstante haber escrito contra el alcoholismo, entraba á hornadas en la taberna á sus electores para embriagarlos.

Censuró severamente á Salmeron, que en Gracia habia hecho ruda guerra á los socialistas.

Tambien alcanzaron algunos tajos á otro diputado provincial de Madrid, presidente de un centro de instruccion y candidato que fué en las últimas elecciones, por la manera de haber buscado votos, valiéndose de su cargo de presidente.

Siguió en el uso de la palabra el compañero Matias Gomez, quien se lamentó de que entre los presentes no hubiera algun individuo que clara y terminantemente asegurase que la clase obrera estaba vendida al actual gobierno.

Combató enérgicamente el calumnioso rumor de que la junta directiva socialista habia recibido dinero de los poderes públicos, y aseguró que tal rumor era verdaderamente risible.

Reseñó las calumnias de que habia sido objeto un compañero (aludido á la Iglesias), y dijo que únicamente siendo un apóstol convencido del ideal que persigue, podia continuar trabajando con el mismo ardor de siempre.

Con energia de frase negó que el compañero Iglesias hubiera recibido cantidad alguna en el mes de mayo último, y menos que dicho compañero viva á espensas de los trabajadores, toda vez que estos, espontanea y libremente, le auxiliaban en pago de la propaganda que en pró de la clase obrera practica.

Dijo que lo que el compañero Iglesias cobraba no escudía del jornal que como tipógrafo en activo pudiera disfrutar.

Se levantó el compañero Iglesias y los concurrentes, puestos en pié, saludaron con bravos y aplausos al apóstol del socialismo.

Vituperó la conducta seguida en las últimas elecciones por los partidos monárquicos, especialmente por los avanzados, á quienes calificó de demócratas de paja.

Manifestó que el sufragio universal habia despedido un hedor insufrible y tan solo comparable al que despiden los ilegales.

Insistió en que era preciso formar las listas de resistencia, para que los obreros cuando lleguen las elecciones, no sean amenazados con quedarse sin pan si no ejercen su derecho en contra de la idea socialista.

Dijo que los enemigos del socialismo le habian calumniado villanamente. Aseguró que los viajes de propaganda los hacia de la manera más modesta posible; que todos los trabajadores de Alicante, Barcelona, etc., sabian de la manera con que efectuaba sus excursiones, y finalmente que quienes así le calumniaban eran burgueses, y por consiguiente capaces de cometer toda clase de infamias.

Declaró que era pobre, muy pobre, y que por consiguiente no podia hacer por su cuenta las excursiones que el partido socialista queria y necesitaba.

Refutó el rumor de que los socialistas estaban en inteligencia con los conservadores, añadiendo que los socialistas no se trataban con muertos. (Risas.)

«Si, con muertos,—continuó diciendo el compañero Iglesias,—porque el partido conservador, apuntado, es casi un cadáver.»

Aseguró que el partido socialista con ningún partido tiene ni tendrá inteligencia alguna, porque en todos hay burgueses y con burgueses nada querian, porque de ellos nada puede esperarse más que calumnias y actos ilegales.

Manifestó que los socialistas debian desear el triunfo de la república, porque sin duda alguna, el socialismo sustituiria á aquel regimen, toda vez que los gobernantes republicanos no serian otra cosa que burgueses y explotadores del desgraciado menestral.

Dijo que los republicanos eran verdaderamente unos mentecatos, porque siempre estaban augurando, de un año para otro, estar en el poder.

Continuó diciendo que no eran revolucionarios, ni nada, que lo único que hacian era hacerles la guerra por medio de la calumnia, cuyo medio, en verdad, es poco envidiable. Dijo que él, como socialista, jamás habia apelado á la calumnia para combatir á los partidos avanzados, y que, dado el caso de que hubiese tenido tan mal gusto, lo sostendria en la reunion que cualquiera de dichos partidos convocasen.»

Se lamentó del poco ó ningun valor que en aquella ocasion manifestaban los aludidos, si es que estaban presentes; bien es la verdad,—continuó diciendo el orador,

—que la calumnia ha sido, es y será combatida y rastreada.

El compañero Iglesias fué aplaudidísimo y aclamado.

El orden ha sido completo.

Ha asistido al acto el delegado señor Almeria.

El Ayuntamiento de la villa de Puenteareas, deseando perpetuar el nombre de señor D. José Ramon Bugallá, acordó en sesion extraordinaria hacer grabar en el salon de sesiones el nombre del esclarecido hijo de aquel pueblo.

Acordó tambien que la plaza de la Iglesia, ó de la Constitución, se denomine en adelante plaza de Bugallá.

Muy en breve se celebrará el acto de conciliacion promovido por el representante de España en Marruecos, Sr. Figueroa, contra el comandante de ingenieros Sr. Cervera, con el objeto de plantear la querrela por supuestas injurias pronunciadas contra el primero por dicho señor Cervera en la conferencia que dió en el Ateneo de Madrid sobre asuntos de Marruecos.

El juez municipal de Alicante está autorizado por la autoridad militar de aquella plaza, para entrar en el castillo de Santa Bárbara, donde el Sr. Cervera cumple su arresto, cuantas veces le sea preciso para los efectos de dicho acto conciliatorio.

El movimiento de buques que han entrado y salido en los puertos de la Península é islas Baleares en el mes de enero último, arroja las siguientes cifras:

Nacionales de vapor, con carga, 414; extranjeros, 445; de vela, nacionales, 186 y 214 extranjeros, con 320216 toneladas de 1000 kilogramos de mercaderías descargadas.

En lastre entraron, 430 buques.

La salida de buques fué de vapores nacionales, 447; extranjeros, 686; de vela, 87 nacionales y 105 extranjeros, con 662206 toneladas de mercaderías cargadas.

En lastre salieron 210 buques.

El comité municipal federal presentó ayer en el Círculo del partido la dimision.

Fúndase ésta en que el partido no presta á dicho comité todo el apoyo que necesita para el mejor éxito en sus empresas.

La renuncia fué admitida, é inmediatamente se nombró una comision compuesta de los Sres. Carrasco, Castillo, Talavera-Raez, Lopez Brea, Armella y Montesinos, para que se encargasen de los trabajos de reorganizacion de dicho comité.

La comision se reunió enseguida, creyendo que para dentro de quince dias quedará constituido el comité.

El que nuevamente se elija dará un manifiesto.

La comision ejecutiva del monumento que se proyecta erigir en Zumarraga á la memoria del esclarecido hijo de Guipúzcoa, del insigne I. gazpi, ha dirigido una circular á las corporaciones y otras entidades, invitándolas á que presten su poderosa ayuda para la realizacion de tan patriótico pensamiento.

La reina regente ha encabezado la suscripcion con 2500 pesetas.

Tratándose como se trata del enaltecimiento de una verdadera gloria nacional, de un hombre emi ent en quien por maravillosa manera se adunaron las cualidades del conquistador audaz y del político profundo, de esperar es que la conducta de la reina encontrará muchos imitadores.

Del examen hecho por la ponencia de la Junta central del censo, resulta que 13 presidentes de Audiencia han dejado de cumplir con algunos preceptos de la ley electoral.

La ponencia acordó que se pasara una comunicacion á esos 13 presidentes pidiéndoles explicaciones y recordándoles ciertos artículos de la parte penal de la ley electoral vigente.

Despues trató la ponencia de otro expediente, del cual resulta que 444 presidentes de colegios electorales no han remitido á la Junta Central todos los documentos que debian enviar.

Como estas faltas revisten en unos casos caracteres leves, en otros graves y en otros muy graves, la ponencia acordó establecer tres categorías de multas, una de 25 pesetas, otra de 50 y otra de 100, que se aplicarán respectivamente á los responsables de esas faltas.

La ponencia se volverá reunir hoy por la tarde.

La Sociedad Española de Higiene celebrará sesion científica y pública para continuar la discusion del tema «Hospitalizacion» mañana martes á las nueve de la noche, en su local Monterá, 22, bajo.

Ha llegado á Madrid nuestro distinguido compañero en la prensa y estimado amigo D. Octavio Mir y Mata, redactor de *El Eco de Navarra*.

La *Epoca* publica un relacion de los títulos del reino que han sido elegidos diputados en las actuales Cortes, y en ella omite involuntariamente un asiduo y antiguo lector suyo y nuestro, á la vez que tambien nuestro respetable y querido amigo, el dos veces grande de España y jefe del partido conservador en Alicante, señor conde de Via-Manuel, marqués del Rafal y de la Puebla de Rómora, etc.

Notable, como suelen serlo todos los de su clase, ha sido el ejercicio lirico-dramático de este mes, desempeñado por los alumnos de uno y de otro sexo, de la escuela Nacional de Música y Declamacion, que dirige tan acertadamente el señor Arrieta. Presidía éste la sesion, teniendo á su lado al secretario de la escuela, al senador por la Universidad Central, Sr. Palou y á varios profesores de la casa.

Iniada perfectamente la sesion con la overtura para orquesta de la ópera *Edita*, de Balart, por los alumnos de la clase de conjunto instrumental que dirige el Sr. Zubiaurre, siguieron, despues, actuando, y como estos, recibiendo muchos aplausos las alumnas y alumnos si-

guientes, segun constan en el estenoso programa.

En piano, las señoritas Rodriguez, discipula de tercer año de la clase del señor Monge (D. V.); Alvarez Santullano, de 6.º, de la señorita Peñalver; Arenas, muy notable, de 7.º, del Sr. D. Manuel I. ernandez Grajal; L. de Armentia, de 6.º, del Sr. J. Delgado; Gardeta y Briones, ambas de 4.º, del Sr. Boji; y Batiste Laureau, de 5.º, de Sr. Monje (D. A.); y los Sres. Martinez, de dicho Sr. Monje (don A.) y el Sr. Ibañez, notable, de 7.º, del Sr. Montalban.

En trompa el Sr. Roche, de 5.º, del señor Font.

En canto, las señoritas Rubio y Perez Stoven, del Sr. Blasco; Laborda, Moreno y Perez Donaz, de la clase de conjunto vocal del Sr. Vazquez; y los Sres. Abad y Anton y Ayuda del Sr. Puig; y Maldinez que tiene una bonita voz y facultades, alumno de 1.º, de dicho Sr. Blasco; y en el gran concertante final, del final primero de la ópera *La Vestale*, de Mercadante, las señoritas Corona, Verriyusse y Gonzalez y los Sres. Abad, Garcia, Maldinez, Busca y Arriba.

En el bello trio núm. 2 (op. I) de Beethoven la sobresaliente señorita doña Teresa Gil, pensionada por la Diputacion de Córdoba, y los Sres. Elias y Buey, de la clase de conjunto instrumental del señor Zubiaurre.

Y en harpa la señorita Gomez Gámarra, de 5.º de la señorita Bernis.

En la enseñanza de declamacion estuvieron muy bien, siendo aplaudidos igualmente y llamados á escena como aquellos alumnos y alumnas, las señoritas Delage, Cascamo y Lopez Martin, discipulas de la señora Lamadrid, y los Sres. Gonzalez Hompan, que promete mucho, Hernandez y Orche, todos tres de la clase del Sr. Mela.

La concurrencia grande, aunque algo menos que otras veces, sin duda por la precision que hubo de verificar la audicion por la mañana, á causa de los conciertos de la tarde y no haber otro dia hábil entre semana.

Se halla enfermo de alguna gravedad el Sr. D. Manuel Anduaga, hermano político del diputado electo por Grazelema D. Juan Antonio Cavestany.

Deseamos su restablecimiento.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita doña Maria Couronneau por el señor D. Máximo Cenozas y Vallejo, sobrino del presidente del Consejo.

La boda se verificará el próximo mes de abril.

Segun *El Siglo Médico*, los afectos catarrales agudos de las vias respiratorias siguen siendo muy frecuentes, complicándose con estados febriles y á veces con determinaciones fibrosas generalizadas.

Los reumatismos continúan tambien con notable preponderancia, afectando las formas musculares, articulares y nerviosas.

Las inflamaciones agudas son poco frecuentes, presenándose principalmente algunas pleuresias.

Las amigdalitis y las faringo-laringitis han sido abundantes; las fiebres eruptivas no han aumentado.

El señor marqués de Villaverde, padrino de que fué de la boda de Cintervalverde, ha llevado á una finca de su propiedad á la esposa é hija de éste.

El Sr. Oliveira Martins ha aplazado hasta el martes su viaje, por asistir hoy lunes á casa de doña Emilia Pardo Bazan, donde suelen congregarse en dicho dia algunos amigos de la insigne escritora.

## ULTIMOS TELEGRAMAS

Servicio de la noche propio de LA CORRESPONDENCIA. (NACIONAL.)

**Biarritz, 1.º**  
En su reunion de anoche la junta directiva del partido progresista y diputados unidos á la misma acordaron, en vista de la identidad de miras de todos, preparar amplias inteligencias con los republicanos todos, sin perjuicio de los ideales y procedimientos de cada partido.

Se ha otorgado un voto de confianza al Sr. Zorrilla para resolver los asuntos pendientes, pues existe completa armonía en todas las cuestiones.

Se han cambiado impresiones acerca de la amnistía, á ordándose esperar los actos del gobierno para resolver, pues no quieren mendigarla ni amenazar.

También recibió heridas de consideración el preso.

Los compañeros de éste se amotinaron, siendo restablecido el orden, no sin dificultad.—R.

Jaén, 1.º (215 t.).

Ampliando las noticias que he comunicado acerca del incendio de hoy, haré constar la salvación de tres niños próximos a la asfixia por los civiles Blasquez, Torres y Montero.

Anoche dió una conferencia en la Sociedad económica D. José Radó Palacio acerca de la luz, desarrollando su tema en brillantes períodos. El auditorio premió con sus aplausos al distinguido hombre de ciencia y fácil orador.

Ha sido nombrado juez municipal el teniente de alcalde y periodista D. Enrique Guindón Torres.

El Industrial, periódico conservador, se publicará diariamente dentro de muy poco.

Merece aplausos la gestión administrativa del gobernador de esta provincia, elogiada por los políticos de todas las opiniones.

Los maestros de escuela le han expresado su gratitud regalándole un rico objeto de arte.—El *corresponsal*.

Valencia, 1.º (4 t.).

En el correo de hoy ha salido para Madrid una comisión de fusionistas, a fin de conferenciar con su jefe el Sr. Sagasta. Componenla los Sres. D. Carlos Testor, Paredes, Dionis y Busutil.—*Ferrando*.

Valencia, 1.º (7:55 n.).

El alcalde dimisionario ha pasado revista a los bomberos, despidiéndose de los mismos y ordenando se entreguen dos reales a cada uno de sus individuos y cuatro a las clases.

Ignórase cuándo tomará posesión el nuevo alcalde.

El Sr. Sagasta ha escrito aprobando la conducta del disuelto comité provincial fusionista.—*Ferrando*.

Zaragoza, 2 (145 m.).

Se ha inaugurado la sociedad Centro de la juventud republicana en esta capital.

Se ha dado lectura a una carta del señor Salmeron en la que éste excusa su asistencia al acto por sus ocupaciones en la sesión de la Junta central del Censo.

El presidente del Centro, Sr. Urios, ha pronunciado un discurso alusivo a la inauguración, manifestando que la creación de esta sociedad obedece, en primer término, al propósito de inculcar en los ánimos de la juventud las sabias teorías democráticas.

El presidente de la Juventud republicana ha expuesto el programa del partido tal y como le había oído recientemente de labios del Sr. Salmeron.

Al final del discurso fué muy aplaudido.—*Fondevila*.

A LAS CUATRO DE LA TARDE

Anteayer se firmó el contrato para Madrid del matador de toros Sevillano Manuel García (Espanero), el que tomará parte en cuantas corridas le permitan los compromisos adquiridos en la primera y segunda temporada.

También están hechos los de Gallo, Mazzantini y Guerrita.

Este es el personal con que se hará el cartel de abono.

De medio espada figurará Pepete.

A las diez de la mañana han sido conducidos solemnemente desde Palacio al Congreso de los Diputados el carro y la corona real, en un coche de París tirado por seis caballos. Dentro del carruaje iba el señor conde de Supplveda encargado de hacer entrega de los atributos de la monarquía.

Un zaganete de alabarderos prestaba el servicio de escolta.

Dos jefes de oficios han acompañado, como de costumbre, en esta ceremonia al inspector general de los reales Palacios. El carro y la corona serán mañana devueltos a Palacio a la misma hora y en igual forma que han sido llevados al Congreso.

S. A. R. la infanta doña María Luisa Fernanda, duquesa viuda de Montpensier, salió anteayer por la mañana de Sanlúcar de Barrameda por primera vez desde el fallecimiento de su augusto y malogrado esposo, con dirección a Villamanrique, a fin de pasar unos días al lado de sus egregios hijos los condes de Paris.

El día 28 del próximo pasado febrero se celebraron en la iglesia de Santa Clotilde, de París, solemnes funerales por el alma de nuestro ilustrado y querido amigo el señor marqués de San Carlos de Pedrosa.

La fúnebre ceremonia resultó grandiosa e imponente. Bajo las amplias naves del ancho templo reunieron para tributar un recuerdo al finado toda la colonia española y distinguidas personalidades de la sociedad francesa, entre las que contaba el ilustre aristócrata grandes simpatías.

De todas veras nos asociamos al sentimiento que esta pérdida ha producido en la distinguida familia de nuestro amigo.

A la avanzada edad de 82 años ha fallecido en Loja la Excm. Sra. D.ª Asuncion Fernandez de Córdoba y Campos, esposa del ex-ministro de Ultramar D. Carlos Marfori.

Seguramente del día 10 al 15 del presente mes se verificará la solemne inauguración del Circolo de la Juventud Liberal, para cuyo acto se harán las invitaciones previas a todos los socios.

La junta directiva, en su última sesión, ha ratificado la suspensión de la cuota de entrada hasta el día de su inauguración, y ha acordado, además, considerar como socios fundadores a todos los que lo son en la actualidad, y a los que ingresen nuevamente hasta dicho día.

La SESION REGIA para la apertura de las Cortes se ha verificado hoy con la solemnidad acostumbrada en tan faustos días.

Una salva de 21 cañonazos anunció al salida de SS. MM. del regio Alcazar.

La comitiva se puso en marcha a las dos de la tarde, organizada de este modo: Ocho palafreneros carreristas a caballo.

Landeanu de bronce con los Reyes de Armas.

Coche de Paris número 25, con cuatro gentiles hombres de casa y boca.

Coche de Paris, número 141, con cuatro mayordomos de semana.

Coche de Amaranto con la camarera mayor de S. A. R. la infanta doña Isabel, señora condesa de Superunda, marquesa de Valmediano y un mayordomo de semana.

Coche de tableros dorados, con la señora duquesa de Fernan Nuñez, actuando de camarera mayor, la marquesa de Tavares, dama de guardia con S. M. y un mayordomo de semana.

Coche de cifras conduciendo al gentil-hombre grande de España señor marqués de Ayerbe y al primer caballerizo señor conde del Pilar.

Coche de corona ducal con el jefe superior de Palacio señor duque de Medina Sidonia, mayordomo mayor, señor duque de Sotomayor y comandante general de Alabarderos Sr. Córdoba. Al estribo izquierdo marchaba un correo a las órdenes del jefe superior.

Dos batidores.

Coche de concha, conduciendo a su alteza real la infanta doña Isabel. Al estribo derecho iba un capitán de carrera, y al izquierdo el caballerizo de campo señor marqués de Beniel.

Escorta al mando de un oficial.

Coche de caoba, de respeto.

Sección de la Escolta Real.

Jefe de cuarteles haciendo de correo.

Coche de corona real conduciendo a SS. MM. el rey y su augusta madre la reina regente. Al estribo derecho marchaban el capitán general del distrito, señor Pavia y el primer jefe de la Escolta, coronel Manzano; al izquierdo el general señor conde de las Quemadas, jefe del cuarto militar, el caballerizo de campo Sr. Escosura y el segundo jefe de la Escolta Sr. Gonzalez Montero, y detrás los ayudantes del cuarto militar, en dos filas, oficiales de E. M. y ayudantes.

Escuadrón de Escolta Real.

Palafreneros, carreristas y ordenanzas.

El salón de sesiones del Congreso estaba dispuesto para el acto con el trono en el sitio en que está siempre la presidencia. Eran dos sillones magníficos a la derecha de los cuales estaba una mesa magnífica que sustentaba en dos bandejas de plata los atributos de la monarquía, la corona y el cetro.

A la izquierda había otro sillón para la infanta Isabel y más allá se había levantado un templete con ricas alfombras para el cuerpo diplomático, y a la derecha en vez del banco ministerial, había cinco sillones encarnados y una mesa para el presidente y los secretarios de edad.

Las tribunas desde antes de las diez de la mañana resplandecían de belleza por estar completamente ocupadas por las más distinguidas y hermosas damas de nuestra aristocracia. Notábase cierto bullicio alegre y difícil de describir; pero que impresionaba de modo agradable en aquellas tribunas, rebosando gente de distinción y elegancia.

Recordamos entre otras a la señora de Cánovas, condesa de Casa-Valencia, duquesa de Osuna, condesa de Vilches, marquesa de Mochales, señoras de Silvela, de Comyn, de Sigura, de Dupuy de Lome, de Shee Savedra, de Cos-Gayon, de Vargas, marquesas de Aguilar de Campoo, del Pazo de la Merced, de Pozo Bubo, de la Puente y Sotomayor, condesas de Yumuri, de Bernar, de Estrada y de Bacqué, marquesa de la Laguna y duquesa de Benjar con sus hijas y otras muchas.

Los bancos también se poblaron muy pronto de diputados y senadores, muchos de ellos con vistosos uniformes y condecoraciones, y entre ellos los generales Sres. Martínez Campos, marqués de la Habana, Jovellar, Rodríguez Arias, Primo de Rivera y Salcedo.

Muchos representantes del país tuvieron que permanecer de pie en el salón y otros sin poder entrar, porque todos los sitios estaban ocupados y el salón de sesiones resultaba pequeño para solemnidades como la de hoy.

Los romeristas han ocupado los bancos del centro; el Sr. Martos con sus amigos el mismo puesto que tenían en otras legislaturas; el Sr. Sagasta ha ocupado con sus correligionarios la cabeza del banco que está más bajo que el del Sr. Castelar, y el general Lopez Dominguez ha ocupado con sus amigos el mismo sitio de siempre, que es el que está delante del que ha tomado hoy el Sr. Sagasta.

En el lugar destinado al cuerpo diplomático se veían al representante de Chile con su señora, al Nuncio de Su Santidad y los representantes de Alemania, Francia, Inglaterra, Austria, Turquía, Bélgica, Estados Unidos, Guatemala, Colombia, Méjico y China, luciendo sus uniformes, bandas y condecoraciones.

El presidente Sr. Bosch y Labrás abrió la sesión a las dos, y se dió la lectura de las personas designadas para recibir y acompañar en comision a SS. MM. y alteza real.

A las dos y cuarto penetré en el salón por la izquierda la infanta doña Isabel, acompañada de sus damas las señoras condesa de Superunda y duquesa del Infantado, y se sentó en el sillón dispuesto a la izquierda del trono después de hacer una reverencia llena de gracia y de distinción al cuerpo diplomático y a la concurrencia toda que se puso en pie respetuosamente en aquel momento.

Su alteza vestía un precioso traje de raso blanco con bordados en colores, manto del mismo color y una diadema de brillantes con adornos encarnados, la duquesa del Infantado, de raso amarillo y la condesa de Superunda, de blanco verde botella.

A las dos y media entraron por la derecha, precedidos de cuatro maceros, el rey y su augusta madre la reina regente, acompañados la duquesa de Fernan Nuñez y marquesa de Tavares, como damas de la reina; los jefes de Palacio y los ministros.

En este momento sonaron varios vivas al rey y a la reina, que fueron contestados con entusiasmo en el salón.

El rey, que vestía todo de raso blanco, marinera, pantalón corto, gaban y sombrero, y entró de la mano de su augusta madre, quitándose el sombrero y el abrigo blancos ayudado por la marquesa de Tavares, puso una rodilla en su sillón de la derecha, se subió solo y se sentó, mirando graciosamente a todas partes. En aquel instante ofrecía el salón aspecto solemnisimo con todos los circunstantes en pie y tan brillantes uniformes.

La reina lucía un preciosísimo traje de corte de raso negro con adornos de encajes blancos y un collar de perlas soberbio, así como la diadema de brillantes que ostentaba sobre su cabeza. El conjunto del traje, con su manto del mismo color, era sencillez y elegantisimo.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Cánovas, puso en manos de S. M. el Mensaje régio, y tomándolo la regente, comenzó su lectura con voz clara, en medio del más respetuoso silencio.

El discurso dice así:

«Señores senadores y diputados: Grata y consoladora es para mí esta solemne ceremonia, que congregando a los representantes de la Nación en derredor del trono, mitiga amargos recuerdos de dolor y despierta fundadas esperanzas de ventura.

El libre y ordenado ejercicio del voto de los pueblos, acaba de dar patente testimonio, de cuán sólidas son las bases constitucionales sobre que descansan la tranquilidad general y las públicas libertades. Tocaos ahora, completar, juzgando las actas con imparcialidad seve-

ra, el primer ensayo del nuevo sistema electoral.

No tiene mi gobierno el propósito de presentar a vuestro examen restricción ninguna de las reformas políticas y jurídicas que, llevadas a término en los primeros años de la regencia, constituyen un estado legal, digno de respeto.

Tal tregua en los debates que dividen más las opiniones, os permitirá convertir íntegra vuestra atención hacia las necesidades económicas, administrativas y fiscales del país, que mi gobierno anhela satisfacer, desarrollando un régimen de eficaz protección a todos los ramos del trabajo nacional, y una política perseverante de nivelación en los presupuestos del Estado.

El sosiego público y la paz de los ánimos me consentían ya realizar el íntimo deseo que mi corazón siempre ha abrigado de proponer una amnistía para el corto número de españoles actualmente procesados por delitos políticos, sin otro límite que el que imponen los respetos de la disciplina militar.

Siento viva satisfacción al anunciaros que las relaciones de España con todas las naciones de ambos mundos son las más amistosas, habiendo reconocido mi gobierno la nueva República del Brasil, y continuando en términos cordiales las negociaciones con Francia para el arreglo de límites en los territorios del golfo de Guinea.

Los vínculos que nos unen con la Santa Sede siguen siendo tan estrechos como corresponde a los sentimientos católicos de nuestra patria y al filial afecto que me inspira el venerable pontífice que ocupa la Silla de San Pedro.

Las reclamaciones dirigidas al emperador de Marruecos con motivo de los sucesos ocurridos cerca de Melilla, así como otras anteriores que se hallaban pendientes de examen, han obtenido el éxito más lisonjero, y en prueba de amistad hacia la persona de mi augusto hijo y de simpatía a la nación española, su majestad jerifiana ha resuelto enviar a Madrid una embajada extraordinaria, que recibirá en breve.

Comunicada por el gobierno de la república francesa su resolución de que en 1.º de febrero de 1892 terminen los efectos del tratado de comercio vigente, se hace necesario establecer, sobre elementos nuevos, las relaciones económicas de España con los demás Estados, pues era aquel pacto internacional, como sabéis, la base de nuestro régimen mercantil. Acaba de denunciar por ello mi gobierno los tratados que limitaban nuestra soberanía arancelaria, y se dispone a negociar otros, consultando los grandes intereses de la producción y del comercio, y las legítimas aspiraciones que se han hecho oír en la pública información recientemente terminada.

Se presentarán a vuestras deliberaciones reformas de importancia que la necesidad justifica y la opinión espera, en el Código penal, en la ley orgánica de Tribunales, en las de Enjuiciamiento civil y criminal, en la legislación de Establecimientos penales y en la del registro civil.

Distintas resoluciones ha adoptado ya mi gobierno que demuestran también su celo por los intereses generales del ejercicio, y con el mismo fin prepara diferentes proyectos de ley, que tendrán por objeto: organizar el reclutamiento y reemplazo sobre la base de la instrucción militar obligatoria; adelantar las obras más urgentes para la defensa de nuestras costas y fronteras; mejorar las condiciones materiales en que la oficialidad vive, sin imponer por ello nuevas cargas al Erario público; corregir las desigualdades que ofrece la antigua legislación del monte; regularizar el servicio de las manibras anuales; establecer, en fin, una división de zonas que sirva de punto de partida a la militar territorial, tantas veces intentada sin éxito.

En un espíritu igualmente solicitado por nuestra marina de guerra se han inspirado las medidas que acaban de dictarse, creando la Caja de Invalidos de la Maestranza; estableciendo en los arsenales el trabajo a destajo; formando las tres divisiones de los departamentos, en consonancia con las modernas necesidades de la guerra marítima; reorganizando el cuerpo de maquinistas; publicando, por último, el reglamento de movilización de la escuadra. Completará estas disposiciones de índole administrativa un proyecto de ley encaminado a reformar sin mayores gastos la escala activa del cuerpo general de la armada, abriendo la de reserva para atender en lo posible a la conveniencia de que los oficiales lleguen a los empleos superiores en edad apropiada a las fatigas y penalidades de la vida de mar.

La Hacienda pública requerirá muy principalmente vuestra atención. Importa ante todo combatir el déficit de los presupuestos, conteniendo con energía inflexible el desarrollo de los gastos, haciendo economías en los servicios que las consentían, y acrecentando los ingresos, sin olvidar la consideración debida a los contribuyentes que soportan pesadas cargas.

Como los gastos extraordinarios de construcción de la escuadra se han cubierto, durante tres años, con los recursos que para solo dos concedieron las leyes, hácese insensable arbitrar nuevos medios para proseguir la empresa comenzada.

La cifra de la deuda flotante y la de los descubiertos del Tesoro acumulados en los años últimos, exigen por su cuantía una consolidación en fecha más o menos próxima, siendo por otra parte necesario mejorar las condiciones de la circulación fiduciaria, sólidamente establecida sobre el crédito del Banco de España.

La contabilidad del Estado reclama modificaciones que encierran preparada y casi unánime a la opinión acerca de su sentido.

Asimismo se os propondrán las bases para reformar parcialmente las leyes municipal y provincial, no en sus fundamentales conceptos y sentido político, sino en aquellos puntos que la experiencia, con asentimiento común de los partidos, aconseja alterar. Urge hacer más flexibles sus preceptos, de suerte que concedan mayor amplitud a los pueblos que más capacidad acrediten para administrarse ordenadamente. También urge establecer expeditos medios de depurar las responsabilidades económicas y corregir los desórdenes de contabilidad, mejorando la condición, al propio tiempo, de los funcionarios municipales.

Cuanto atañe a los intereses de las clases obreras, me preocupa hondamente. En tan grave materia, referente objeto en todas partes de los trabajos de las Cámaras y de los gobiernos, continuará el mio la obra emprendida, procediendo en todo lo posible de concierto con la comisión que ya entiendo en el estudio de las cuestiones sociales.

También someterá a vuestro examen las actas de la ley relativa a instrucción

pública, aguas, minas, ferrocarriles y propiedad industrial, atendiendo juntamente al fomento de los intereses morales y materiales del país.

Realizada con éxito brillante la primera parte de la operación de crédito que autorizó la ley de presupuestos de la isla de Cuba, no ocurre en las provincias de Ultramar ningún otro suceso de que deba hablarlos. La natural preocupación que en ellas produjo la última ley arancelaria de los Estados Unidos, ya desvaneciéndose, y si, como espero, las negociaciones iniciadas conducen en no largo plazo a un convenio con aquella nación, renacerá la confianza, y vuestras Antillas continuarán restaurando con creciente impulso su riqueza.

En el orden político se os presentará oportunamente un proyecto de ley para las elecciones de diputados a Cortes en las islas de Cuba y Puerto Rico.

Castigadas victoriosamente las agresiones de los moros de Mindanao y la rebelion de algunas tribus indígenas de Ponapé, nuestros archipiélagos oceánicos gozan de los beneficios de la paz, y en particular el de Filipinas desenvuelve sus poderosos gérmenes de producción.

Señores diputados y senadores: La ardua y vasta labor de reconstitución económica y general progreso que os está encomendada, demanda a vuestro esfuerzo un período de actividad parlamentaria, que será, así lo espero, fecundo en bienes para el país. No ha de faltarnos en tan patriótica tarea el auxilio de Dios, y para merecerlo, inspiremos nuestros propósitos y nuestras acciones en los sentimientos de concordia y en la grandeza de ánimo que siempre ha sabido mostrar la nación española, así en los días difíciles como en los más gloriosos de su historia.»

Terminada la lectura, la reina devolvió el discurso al jefe del gobierno, quien declaró abierta la legislatura en nombre de S. M.

La reina saludó, como al entrar, con reverencia majestuosa al auditorio y tomó al rey de la mano. El monarca, arrojándose antes sus melenitas rubias, se puso el sombrero y el gabancito y salió con su augusta madre.

Desde este momento hasta que las reales personas estuvieron fuera del salón no cesaron los vivas entusiastas al rey y a la reina. La infanta doña Isabel había salido momentos antes con sus damas por la puerta de la izquierda.

Se levantó la sesión a las tres.

En el hermoso trasatlántico *Alfonso XII* embarcó ayer en Cádiz con destino a Buenos Aires, el futuro presidente de aquella república, general Mitre, ilustre personalidad sud americana, que ha honrado a nuestro país con la reciente visita que nos ha hecho.

Noticias particulares recibidas de Cádiz nos participan que ha sido cariñoso el recibimiento que allí se ha hecho al general, mostrándose este muy agradecido a tales muestras de simpatía y reiterando con tal motivo las frases de cariño que siempre ha dedicado a nuestra patria.

Esas simpatías hacia España se han visto también de manifiesto por el hecho de haber escogido para hacer su viaje los vapores de la Compañía Trasatlántica Española, por la que muestra especial predilección en vez de verificarlo en otros de las muchas líneas de navegación que visitan el puerto de Buenos Aires.

Es indudable que tan marcada predilección tiene significación importante para para nuestra país y para nuestra bandera y que esos actos de simpatía realizados por el futuro presidente de la república Argentina no dejarán de halagar el sentimiento patrio y de afianzar más y más las cordiales relaciones de España con la citada república.

En el Instituto Vacunacion, Valverde, 30, se vacuna miércoles y jueves, de 2 a 4.

El Dr. Balaguer vacuna de la ternera todos los días de 2 a 5. Hileras 10. T.º 1008

Nuevo sistema de dentaduras de oro, las más sólidas y de mejores resultados. A. Porras, dentista. Arenal, 22, duplicado.

A LAS OCHO DE LA NOCHE

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 2.

Telegramas recibidos aquí, fechados anoche en Buenos Aires, dicen, con referencia a noticias de Chile, que los insurrectos, en prevision de ser atacados por las tropas leales, han ocupado importantes posiciones cerca de Iquique, fortificándolas convenientemente.

Paris, 2.

Muchos amigos del general Boulanger afirman que éste no regresará por ahora a Jersey, proponiéndose continuar en Bruselas a la expectativa de los sucesos que pudieran ocurrir en vista de la tirantez de relaciones entre Alemania y Francia.

Londres, 2.

Los periódicos ingleses dedican atención preferente a las nuevas complicaciones surgidas entre Francia y Alemania.

*The Times* censura esta mañana el decreto publicado por el canceller del imperio alemán, general Caprivi, relativo a la cuestión de pasaportes.

El mismo periódico atribuye el fracaso del viaje a Paris de la madre del emperador Guillermo a la larga permanencia de ésta en la capital de Francia y sobre todo a la ausencia absoluta del más riguroso incógnito.

*The Standard* hace constar que la actitud del gobierno de Paris y la de todo el pueblo parisiense durante la permanencia de la emperatriz no ha podido ser más correcta.

Añade que es muy censurable el lenguaje violento que emplea la prensa alemana al cuparse de esta cuestión.

Esta tarde se ha verificado en la sala de presupuestos del Senado la reunion de las minorías parlamentarias del partido liberal.

A las cinco próximamente ocupó la presidencia el Sr. Sagasta, llenándose por completo el amplio salón por los ex ministros, diputados y senadores liberales.

El Sr. Sagasta pronunció un discurso cuyo extracto es el siguiente:

El Sr. SAGASTA: He convocado a las minorías, siguiendo la costumbre, para acordar la campaña del partido en las presentes Cortes.

Saludo a los diputados y senadores que asisten a esta reunion, dándoles las gracias por su presencia, y lamento el que otros amigos nuestros no hayan logrado el triunfo, a pesar de sus sacrificios y de sus merecimientos. A los primeros mi felicitación, a los segundos mi pésame y un saludo cariñoso, diciéndoles: «Hasta pronto, porque pronto nos veremos reunidos en las Cortes.»

Dedicó un sentidísimo recuerdo a los Sres. Alonso Martinez, Pavia y Arnés.

De todas maneras—continuó—no podemos quejarnos de cómo ha respondido el sufragio universal, porque hemos traído unas minorías como nunca las trajo ningún partido. Con ellas procuraremos mantener las conquistas que hemos alcanzado hasta ahora, y nuestro propósito ha de ser hacer que encarnen en la práctica y en la realidad los derechos y libertades conquistadas y combatir sin tregua ni descanso a todo gobierno que no aplique la ley con verdadera sinceridad.

Pues bien; como el gobierno no ha cumplido y aplicado con sinceridad el sufragio universal, es preciso combatirlo y no dejar pasar ningun acto que no esté perfectamente limpio. No solo ha empleado el gobierno los procedimientos antiguos, sino que los ha corregido y aumentado con esos procesamientos judiciales a granel, que han llevado la desolacion a las familias y la guerra civil a los pueblos, y prostituyendo la justicia al ponerla a servicio de las pasiones de los caciques de campanario.

Lo que el gobierno no ha hecho lo pueden hacer las Cortes por la sinceridad electoral, impidiendo que se apruebe ninguna ley que traiga el sello de la violencia y de la arbitrariedad.

Así se logrará que desaparezcan también en el país estos procedimientos cuando sus autores vean que son inútiles.

Y no hay que decir que la mayoría se impondrá a las minorías, porque del lado de éstas estarán el derecho y la ley, y con este concurso poderoso podrán vencer a aquella, y si no, habrán cumplido con su deber, y el país juzgará.

Además en estas cuestiones esta minoría tendrá a su lado a las restantes minorías, como éstas podrán contar también con nuestro apoyo en todo lo que se refiera a defender la sinceridad electoral y la recta aplicación de la ley.

Descartadas estas cuestiones, el partido se dedicará a la reorganización administrativa y al fomento y desarrollo de los intereses materiales y a la mejora del estado de nuestra Hacienda cuyos problemas hubiera resuelto el partido de continuar en el poder, y será su programa en la oposicion.

En cuanto a reorganización administrativa creo que se podría conseguir con una ley de procedimiento administrativo para abreviarlo y mejorarlo y con una ley de empleados que dé a éstos garantías de seguridad y de premio o corrección a los merecimientos y a las faltas, y a éste propósito debo recordar que en las pasadas Cortes se discutieron dos leyes de esta índole, que no se aprobaron por los egoísmos de los partidos.

Respecto a la Hacienda, el partido liberal sabe que nuestro suelo está esquilmeado, que la agricultura pasa por grandes crisis y que los labradores no pueden con las cargas. Reducir los gastos públicos todo lo posible, mejorar los ingresos sin aumentar los impuestos, distribuir las cargas de una manera equitativa y proporcionada, de la manera que establece la Constitución del Estado; reformar, ya que no sea posible destruir por completo esa antipática contribucion de consumos; fomentar los intereses materiales, creando Bancos agrícolas, rebajando las tarifas de ferro-carriles, difundiendo la enseñanza de agricultura (manera que llegue al último labrador, y sacar de la angustia en que se encuentran nuestras Antillas, no solo por deber sino por justicia y patriotismo; todo esto es preciso hacerlo sin demora en diez o en quince años, pero sin dilacion.

Así se podrá terminar la red completa de ferro-carriles de vía ancha y secundarios, mejorando nuestros puertos, abriendo los canales de riego necesarios y terminado también a la par las obras de defensa necesarias a nuestra integridad nacional.

Así también habremos resuelto la cuestion obrera por algunos años al menos, y llamado a nuestro país los capitales extranjeros, mejorando y desarrollando nuestra agricultura, industria y comercio.

No hemos podido hacer esto en el poder porque cayó de él violentamente y cuando las Cortes estaban próximas a su muerte natural. Pronto veremos en los debates, porque cayó, que no fué ciertamente porque el país estuviera ansioso del cambio de política, como ha dicho el señor presidente del Consejo de ministros, aparte de que éste está diciendo todos los días que no sigue más política que la política liberal. (Muy bien, aplausos.)

No, no fué por esto, y si el partido liberal lo lamenta, no es por su egoismo de partido, sino por el afianzamiento de las instituciones de la paz y de las libertades públicas. (Muy bien, aplausos.) por las cuales ha velado siempre el partido liberal, tanto como por el arraigo de la monarquía y de la regencia, ocupada por la augusta dama cuyas virtudes son admiradas de propios y extraños. (Aplausos.)

Y dicho esto, creo que podemos proceder a los trabajos preparatorios, sino hay algun señor diputado o senador que quiera usar de la palabra.

El Sr. Lopez Dominguez pidió la palabra, que le fué concedida, y dijo:

El Sr. LOPEZ DOMINGUEZ: Me adhiero en un todo a las palabras del señor presidente, pero seame permitido, ya que estoy aquí, pronunciar algunas palabras recordando la causa y los antecedentes de mi presencia entre vosotros.

Recuerda su último discurso en el Congreso, cuando la mayoría aplaudió sus declaraciones democráticas, y más tarde le invitó el Sr. Sagasta a asistir a una reunion de ex-ministros, a la que no fué, pero escribió una carta diciendo que si sus palabras eran aceptadas, le contaré como presente.

Debo, sin embargo, manifestaros que estoy en el partido, pero con mi propia tendencia, y que si algun día creyera conveniente presentar una proposición de reforma constitucional, que esto he de meditarlo muy despacio, lo haré por mi propia y exclusiva cuenta y solo contando con los amigos particulares que que quieran apoyarme, pero sin considerar esta cuestion como un compromiso del partido.

Soy el último de vosotros y no tengo más aspiracion que la de hermanar la monarquía con todas las conquistas democráticas. (Muy bien, Aplausos.)

El Sr. SAGASTA: No he hablado de la presencia del señor general Lopez Dominguez, porque realmente creí que había asistido ya a alguna de nuestras reuniones anteriores, y aun puedo decir que asistió, en efecto a ellas, si no con

De todas suertes, si el general Lopez Dominguez creyera llegado el caso de presentar su proposición de reforma constitucional, y la mayoría aceptase, quiere decir que contaría con el apoyo del partido en su empeño; si no fuese aceptada entonces, el general Lopez Dominguez podría apoyar su proposición cumpliendo su compromiso de honor y sin separarse por eso del partido, puesto que en todos hay tendencias, sin por ello quebrantar la disciplina.

Y ya que hablo de esto se me ocurre ahora que en la fórmula de los Sres. Montero Rios y Alonso Martinez, que el partido liberal tiene el compromiso de cumplir hay algo de esto parecido y nosotros lo cumpliremos en la forma conveniente y oportuna, y evitando en lo posible todo período constituyente siempre embarazoso por las discusiones prolongadas que da lugar.

Si el Sr. Lopez Dominguez puede entonces conformarse con esta aspiración verá satisfecha su tendencia con el apoyo del partido; si creyera que estaba obligado a otra cosa en libertad quedará de presentar su proposición sin dejar por ello de pertenecer al partido liberal. (Muy bien, aplausos.)

Procedamos ahora a los trabajos preparatorios, para lo cual considero preferible al procedimiento de otras veces de nombrar una comisión nominadora, designar desde luego para formar la junta directiva del partido en cada Cámara a los ex ministros liberales que pertenecían a cada una; cosa que tampoco pueden hacer los conservadores, porque no tienen más que un ex ministro. (Risas.)

Que se constituyan, pues, en el acto, si os parece, los ex ministros en otro local y designen los candidatos para las comisiones permanentes y para las secretarías.

Así se aprobó por unanimidad, y reunidos en diferentes secciones de la Cámara los ex ministros liberales, acordaron proponer: los del Senado, para la cuarta secretaria, al Sr. Torre Villanueva; para la comisión permanente de actas a los señores Calleja y D. Diego Garcia, y para la comisión auxiliar de actas a los señores Nieto Serrano y Garcia Rizo.

Continúa la reunión a la hora en que cerramos este número.

Concurren 82 diputados y 83 senadores.

El diputado por Málaga, D. Bernabé Dávila Bertolony ha llegado hoy a Madrid por el tren-correo de Andalucía.

Mañana se celebrará junta general de accionistas en el Banco de España.

Desde hoy se admiten en las arcas del Tesoro las monedas de oro francesas de diez y veinte francos por diez y veinte pesetas.

Por el ministerio de Fomento se ha eximido a los alumnos de la escuela de Ingenieros de montes del pago de derechos de matrícula por la asignatura de dibujo.

NOTICIAS DEL TEATRO REAL: Mañana, martes, no hay función para dar lugar al ensayo general de la ópera de gran espectáculo *Gli Ugonotti*, y los parciales de la de Wagner, *Tanhauser*.

La empresa tiene el propósito de que el beneficio de la señora Tetrazzini, demorado por el incidente ocurrido al tenor Durot, se verifique el miércoles 4 del actual, y que la ópera de Meyerbeer se cante también para el turno 4.º, función 91, el jueves. Los demás turnos disfrutará por igual de la audición de la mencionada ópera.

Se nos ruega rectificamos en parte la noticia que publicamos ayer por la mañana dando cuenta de un delito cometido la noche anterior en la travesía de las Beatas. El presunto agresor no se llama Eduardo Sanchez, sino Antonio Pardo; el herido no lo fué dentro del local del baile, sino en la calle, y no fué el bastonero, sino un sujeto ageno a la cuestión promovida. Se nos dice también que la herida no reviste la gravedad que se creyó en un principio.

El general Sanz, inspector general de carabineros, ha sufrido una recaída en la enfermedad que viene sufriendo. Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Pasado mañana probablemente habrá Consejo de ministros.

Hoy se creía probable que el general Salcedo ocupará al fin el gobierno civil de Madrid.

Los ministros han despachado esta tarde en sus respectivas secretarías despues de la sesión regia del Congreso.

Despues de la sesión regia, el Congreso ha ofrecido animación desusada y vistoso aspecto en todas sus estancias.

Las damas han visitado los escritorios y los salones, y se han confundido en conversaciones afectuosas los políticos más contrarios y menos acordes.

La minoría republicana no ha asistido a la sesión.

Los jefes de todos los demás grupos parlamentarios han ocupado sus puestos desde el primer momento.

El Sr. Pidal ha conferenciado con el Sr. Sagasta, y el Sr. Linares Rivas con diferentes hombres importantes del partido liberal. De esta conferencia se ha dicho que estaba relacionada con la discusión de las actas, en las cuales piensan el gobierno y la comisión mostrar la más severa imparcialidad, y bajo este criterio puede adelantarse mucho la discusión.

El general Martinez Campos ha recibido muchas felicitaciones por su elevación a la presidencia del Senado.

Y el Sr. Cánovas del Castillo ha conversado con diferentes hombres políticos de la Cámara.

A las cinco de la tarde la numerosa concurrencia había abandonado el Congreso, y el salón de conferencias ofrecía el aspecto corriente de los últimos días.

La sesión del Congreso de mañana comenzará a las doce, y pasará a la elección de presidente, vicepresidentes y secretarios. Si hay tiempo se procederá a la elección de la comisión de actas y de la de incompatibilidades.

El discurso leído ante los Cuerpos colegisladores por S. M. la reina ha producido excelente efecto.

No recordamos otro más sobrio ni que haya formulado más concretamente el programa de un gobierno.

Está escrito con sencillez ejemplar y carece de muchas frases ampulosas que antes fueron de repertorio en estos casos.

Responde a los sentimientos del país en su parte económica y anuncia con sinceridad lo que el gobierno se propone.

Muy liberal en su respeto al actual estado de derecho, generoso en el anuncio de la amnistía, y gubernamental en los respetos a la disciplina del ejército, está además inspirado en el sentido reformista que exigen las leyes actuales provincial y municipal, y casi toda la legislación de Gracia y Justicia.

En resumen: que no teniendo el gobierno más que motivos de satisfacción en lo exterior, responde con verdadero acierto a las necesidades interiores del país.

Corto y expresivo, categórico liberal y bien escrito, es realmente un discurso que aventaja a cuasi todos los anteriores.

Insistimos en que ningún presidente de las Cortes ha renunciado los gastos de representación. Conocida era la delicadeza del Sr. Posada Herrera, pero percibió aquellos gastos, por más que despues los emplease como mejor le pareciese.

Y del hecho de renunciarlos el marqués de Urquijo, ni se trata de un ex-presidente del Congreso, ni puede ser caso análogo el de una persona tan acaudalada al de un general que cuenta muchas glorias en su vida militar, pero no otra fortuna material seguramente.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 3 DE MARZO.—San Hemeterio y San Celedonio, mártires. Sale el sol a las 6:31; pónese a las 5:54.

CULTOS PARA EL DIA 3

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Latina, y empieza el novenario de la Virgen de las Angustias: en la misa mayor a las diez, predicando D. Fermín Alía y todas las tardes el Sr. Sarmiento.

En San Pascual Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas. En San Ginés, continúa el novenario de San José, siendo orador por la mañana D. Manuel Uribe y por la tarde el Sr. Ballesteros.

En la Visitación, sigue, y predica el P. Rafael. En el Buen Suceso, id. por la tarde el Sr. Villilla.

En Atocha, empieza a las diez misa mayor y por la tarde predicará a las cuatro y media el señor rector.

En Monserrat, sigue la misa de los PP. Tarín y Curial. En San Antonio de los Alemanes, a las diez, misa con manifiesto, por la tarde misa solemne, y dirá el sermón el Sr. Manzanos.

En San Pedro de los Naturales, misa solemne por la noche, orador el Sr. Perogordo. La misa y oficio son de San Hemeterio y San Celedonio.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en la Catedral de las Escuelas Pías, en San Anton.

AVISOS UTILES

BANCO HISPANO ALEMAN ALCALÁ, 49, CUADRUPLICADO CAPITAL: PESETAS 10.000.000 Intereses que se abonarán hasta nuevo aviso en las cuentas corrientes abiertas por este Banco.

Para depósitos reembolsables a la vista... 2 por 100 anual. Con ocho días de aviso... 2 1/2 por 100 anual.

Madrid, 1.º de marzo de 1891.—Banco Hispano Alemán.—R. M. Lobo.—G. Vogel.

CHARADA

Todo, aunque tu dos-dos-primas tres lo que primera-tercia, no se le hará ningún caso, será inútil su tarea.

Solución a la anterior: MÁSCARAS.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 2

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 25, DEL 2. Rows include Deuda perpetua al 4 por 100 inter., Idem id. pequeños, Idem id. nuevos, series G. y H., etc.

Mercado sostenido. Paris, 76-68. Despues, 76-78.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 3

TEATRO REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 427 de abono. T. imp.—Un crítico incipiente.—Fachon.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.—La duquesa de Altorre.—Desaparición sobre el palco escénico de un caballo con su jinete, por Thorn y Darwin.

PRINCESA.—8 1/2.—T. 2.—F. 23 de abono.—La extranjera.—Baile. ZARZUELA.—8 1/2.—Mis dos mujeres.

LARA.—8 1/2.—Serie 6.—T. 3.º imp.—Safo.—Los primos de mi mujer.—Los demonios en el cuerpo.—El primer actor.

APOLO.—8 1/2.—La baraja francesa.—La leyenda del monje.—La república de Chamba.—Madrid peti.

CIRCO DE PARISH.—8 1/2.—La liga de las mujeres.—El chaleco blanco.—El Ki-ki-ri-ki.

ESLAVA.—8 1/2.—Caretas y capuchones.—La isla de San Balandran.—El joven Telemaco.—(Acto segundo).

ROMEA.—8 1/2.—Chupate psal.—Encarnado y amarillo.—Colegio de señoritas.—Mujeres en huelga.—(Baile al final de cada acto).

SALON VARIETADES.—8 1/2.—(A beneficio de los comedores, asilos), Caerse de un nido.—Aprobados y suspensos.—La gente de pluma.—El censo.

FRONTON POZOS DE LA NIEVE.—3 1/2.—Gran partido de pelota a mano entre Vicente Lapazarán de Azcoitia con izquierda, y Pelayo, libre.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

OFICINAS ALCALÁ 6 Y 8, MADRID

A VESTIRSE BIEN Y BARATO van a la GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO

15, Plaza del ANGEL, 15, (frente a Espos y Mina).

LA SOCIEDAD DE INSTITUTRICES ofrece profesora de cithara, de alemán, inglés, dibujo y pintura.

SE VENDE UNA CASA HOTEL, Sólidamente construida.—Información, Bola, 8, portería, de 8 a 10 y de 12 a 2.

LA VERDAD 60, JACOMETREZO, 62. CAMAS DE HIERRO y colchones de muelles, muebles de ebanistería y tapicería; alcobas completas, baratísimas.

PÉRDIDA, DIA 28, NOCHE, de una chaqueta casaca azul paño. El que la presente Factor, número 7, se le dará una buena gratificación.

VENTA DE PIANOS y muebles procedentes de préstamos. Cruz, 37 y 39, 1.º

A LOS VETERINARIOS Y DUEÑOS DE CABALLOS Por cada fanega de cebada entra se da otra quebrantada, tan conveniente para los caballos enfermos, vicios ó de digestión laboriosa.

En El Sport, Velazquez, 54. DESEASE ADMINISTRACIÓN bienes en cualquier punto de España. Sueldo de 5 pesetas en adelante. Garantía 4000 duros en bienes. Más detalles cédula 406676. Santiago de Compostela.

Quarto aniversario.

LA SEÑORITA D.ª EMILIA SANCHEZ DE OCANA Y LAPEYRA

falleció el día 3 de marzo de 1887, a los 17 años.

Todas las misas que se celebren los días 3 y 4 del actual en la iglesia de la Visitación (antiguas Salesas), serán aplicadas por su alma.

Su madre y hermanos ruegan a sus parientes y amigos la encomienden a Dios.

EL SEÑOR D. CARLOS HERVY y Tabarand, ha fallecido el día 1.º de marzo de 1891, despues de haber recibido los Santos Sacramentos.

Su viuda doña María Hervy Carteaux, sus hijos, hijas políticas y demás parientes, suplican a sus amigos le encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver, el martes 3, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria Príncipe, 12, al cementerio del Este en lo que recibirán especial favor.

LA SEÑORITA D.ª PETRA NAVARRO Y GUTIERREZ leció el 3 de marzo de 1890.

R. I. P. Todas las misas que se celebren en las parroquias de San Luis y San Jerónimo el día 3 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus padres los Ilmos. Sres. Don Sergio y doña María, sus hermanos la Excmo. Sra. Condesa Viuda de las Navas de Amores y D. Ramiro, sobrinos y primos, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

Los Excmos Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispo de Madrid y Arzobispo de Granada, han concedido 100 y 40 días de indulgencias, respectivamente, a todos los fieles por cada misa que oyeren ó todo acto piadoso que ofrezcan por el alma de la finada.

Vinagre Superior de FUCALON y Verdadero Agua de Botol. Solo Dentifricio aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de París. 17, Rue de la Paix, París. SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS CASAS

Dos tres Cápsulas Guyot

Tomadas inmediatamente antes de las comidas, reemplazan fácilmente el uso del Agua de Alquitrán y calman en poco tiempo la tos más tenaz. Cada frasco contiene sesenta cápsulas blancas sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los Constipados, antiguos ó recientes, Bronquitis crónicas, Catarros, Amas, por las Cápsulas Guyot cuesta escasamente diez ó quince céntimos por día.

En todas las farmacias y casa L. Frere, de Champaign y C.ª, Suc.ª, 19, rue Jacob, París.

LA SEÑORA D.ª María de la Concepcion Argüelles

y Paulé, viuda del B. de Falla, mayordoma de Dios en la clase de reservada de la real archicofradía sacramental de San Pedro el Real, San Andrés y San Isidro, ha fallecido el día 1.º de marzo de 1891, a las cinco de la tarde.

R. I. P. Su desconsolada hermana, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos y cofrades de la hermandad se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 3 del corriente, a las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, plaza de Bilbao, 5, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

PARA LAS OPOSICIONES A INGRESO EN EL CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA

que deben verificarse en Madrid el 15 de junio próximo, empezarán en primeros de marzo clases especiales en la Academia preparatoria para la Armada, Fuencarral, 55, con independencia de las establecidas para el ingreso en la Escuela Naval y cuerpo Administrativo.

SALDOS EN SEDERÍA Y LUTOS

No dejar de visitar la casa de Isidoro Garcia, en ella hay los ricos paños Lyon, fayas, royales y regencias a 14 rs.; matalases, pieles seda, gros, sural flores, cognac, rom y jerez a 8; fulares, merinos, se raga, armures y reginas a 4; ramos de flores, tapetes, lanas, velos a infinitud de sedas a 2; pañuelos bordados, orientales, negros capucha, chaquetas, traje señora bordados, casi de valde. Desengaño, 21, pral.

QUINTO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. JOAQUIN BOIX Y LLOBATERAS

FALLECIÓ EL DIA 3 DE MARZO DE 1886 R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 4 de marzo en la iglesia del Carmen (parroquia de Santa Cruz) serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EL SEÑOR DON PATRICIO LOZANO Y ESTEBAN

EXDIPUTADO A CORTES EN VARIAS LEGISLATURAS Y EXCONCEJAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA Y CORTE

HA FALLECIDO A LAS DIEZ DE LA MAÑANA DEL DIA DE HOY A LOS 79 AÑOS DE EDAD R. I. P.

Sus desconsolados sobrinos D.ª Carmen Lozano y D. Juan Pablo Catalina y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana martes, a las diez de la misma, desde la casa mortuoria calle de la Cabeza, núm. 8, a la sacramental de San Isidro.

No se reparten esquelas por disposición del finado. El duelo se despide en el cementerio.

EL ILMO. SEÑOR D. ANGEL RETORTILLO É IMBRECHTS

Inspector general (jubilado) del cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, director que fué de varios ferrocarriles nacionales y extranjeros Member of the Institution of Civil Engineers de Inglaterra, comendador de número de la real orden de Carlos III, etcétera, etcétera.

DESCANSÓ EN EL SEÑOR A LAS CINCO Y TRES CUARTOS DE LA TARDE DEL DIA 1.º DE MARZO DE 1891 R. I. P.

Los Excmos. Sres. Ministro de Fomento, director general de Obras públicas, jefes; el cuerpo nacional de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos; los hijos del finado doña Delfina, doña María, doña Josefina y D. Alfonso, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, demás parientes y testamentarios,

Ruegan a los fieles se sirvan encomendarle a Dios y a sus amigos asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 3 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria Plaza de las Cortes, núm. 7, a la sacramental de San Justo.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

¿ES CURABLE LA TISIS PULMONAR?

CRÍTICA DE LAS PÍLDORAS ANTISÉPTICAS

La Academia de Ciencias Médicas.

Catorce enfermos ha utilizado la Comisión de doctores nombrada por esta Academia para observar la acción curativa de las Píldoras Antisépticas. Entre ellos había tuberculosos incipientes en primer y segundo período. En los primeros momentos bastó siempre administrar una caja en la forma indicada por el autor para desaparecer todo indicio y curar radicalmente el catarro bronquial que estos enfermos padecían. En este caso se han observado curaciones verdaderamente radicales. En el segundo período la Comisión de la Academia no ha podido por menos de maravillarse ante resultados tan halagüeños como los obtenidos con las Píldoras Antisépticas. De los catorce, ha visto la Comisión once curados, dos aliviados; o lo dejó de obtener beneficios por haber sido atacado de una hemoptisis cavernosa.

Premios y distinciones.

Las Píldoras Antisépticas han merecido en Exposiciones internacionales: Diploma de Honor.—Medalla de oro.

(En la Exposición de Barcelona no obtuvieron premio por no aspirar a él, razón habida a que su autor era consejero general de la misma.)

Aprobación de la Academia Internacional de Ciencias Médicas. Aprobación de la Sociedad de Medicina de Francia. Aprobación de la Sociedad Nacional de Higiene pública de París. Aprobación de la Academia Científica Europea de Bruselas. Aprobación de la Sociedad Humanitaria Croce Bianca italiana de Livorno, con premio de S. M. el rey Humberto de Italia.

Los médicos españoles.

Continuación de la lista de profesores.

Con el empleo de las Píldoras Antisépticas se han curado la tisis pulmonar que padecían varios médicos ilustrados, entre ellos el Dr. García Monsalve, de Madrid (Factor, 14, tercero.)

El Dr. González de Segovia, médico de la Beneficencia provincial de Madrid, certifica que ha curado a varios enfermos afectados de tisis pulmonar con el uso de las Píldoras Antisépticas.

El Dr. Tamayo, de Sevilla (calle de Barcelona, 3), ha curado el año último más de ochenta tísicos españoles y extranjeros administrándoles las Píldoras Antisépticas.

El Dr. Rodríguez de Manrona, de Segovia (plaza Santa Eulalia, 15), certifica haber obtenido curaciones radicales en enfermos tísicos, empleando las Píldoras Antisépticas Audet.

Han obtenido curaciones el Dr. Guerrero, de Madrid (Gravina, 6); el Dr. García Barcena (Príncipe, 30); el Dr. Seluga (Corredora, 21, 4.º); el Dr. Lop z de la Molina, de Palencia; el Dr. Gadea Pró, de Alicante; el Dr. Paigval, de Alarcón; el Dr. Leandro Pérez, de Minas de Riotinto; el Dr. Rico, de Avila; el Dr. Zaccarias Fernandez, de Cabzas de Alambre (Avila) el Dr. Caselles, de Santa María de los Caballeros; el Dr. Cazorla, de Almería; el Dr. Muñoz, de Verges; el doctor Calleja, de Alcaraz; el Dr. Camilleri Alfonso, de Madrigueras (Albacete); el Dr. Valverde, de la Roga; el Dr. Acedo, de Hornachos (Badajoz); el Dr. Sanz, de Zalamea; el Dr. Traperó, de Burgos; el Dr. Domingo Grau, de Barcelona; el doctor Nazario Castro, de Villoreja de Esgueva, Burgos; el Dr. Mateo y Renedo, de Tortales (Burgos); el Dr. Domenech, de Canet (Castellón); el Dr. Torres, de Cádiz; el Dr. José C. Lopez, de Jerez de la Frontera; el Dr. Tortosa, de Alarcón (Cuenca); el Dr. Barrio, de Arnedo (Logroño); el Dr. Puster, de Molina (Murcia); el Dr. Rato, subdelegado de Medicina, de Gijón; el Dr. Villamil, de Vega de Rivadeo (Oviedo); el Dr. Nieto, de Castriello de Don Juan (Palencia); el doctor Manrique, de Melgar de Inza (Palencia); el Dr. Casal, de Tenorio (Pontevedra); el Dr. Periañez, de Ciudad Rodrigo; el Dr. Félix Antiguada, de Fuentes de Béjar (Salamanca); el Dr. Pozas, de Penagos (Santander); el Dr. Juan Antonio Cid, de Castellar de Sant ago (Ciudad Real); el Dr. Castro, de Granada; el doctor Martín, de Motril; el Dr. Pérez, de Tharsis (Huelva); el Dr. Baeza, del Guir (Segovia); el Dr. Blasco, de Caspe (Zaragoza); el Dr. Gracia Fatas, de Tovei (Zaragoza); el Dr. Baena, de Peleagonzalo; el Dr. Blanco, de Moraleja; el Dr. Almaraz, de Bermillo de Sayago; el Dr. Valera, de Amarilleja; el Dr. Sainz, de San Vicente de Alcántara (Badajoz); el Dr. Vaquero, de B. negrés (Zamora); el Dr. Bayo, de Cihuela (Soria); el doctor Rodríguez, de Las R. geras (Asturias), y otros muchos cuya lista sería verdaderamente interminable y a cuyos ilustrados profesores pueden y deben consultar los enfermos de sus respectivas localidades.

Muchos médicos, en su entusiasmo,

verdaderamente delirante, por las Píldoras Antisépticas, las invocan de modo distinto, pero siempre de forma muy expresiva. Así, el doctor Ojeda, de Lences Briviese (Burgos), las titula *Pelotas de Oro*; el doctor Loiez, de Sevilla, dice son a la tisis lo que la quinina al paludismo (fiebres intermitentes), etc., etc.

Un poco de historia.

A raíz del portentoso descubrimiento de las Píldoras Antisépticas, gran sorpresa apoderóse de los médicos. No creyeron algunos en la virtualidad de este medicamento, temerosos de que fuera uno de tantos reclamos sin seriedad ni razón científica que diariamente se anuncian, y que aparecen y desaparecen como meteoros en el espacio de los mundos médicos. Tampoco creían varios médicos en las doctrinas parasitarias que informan la acción fisiológica y terapéutica de las Píldoras Antisépticas.

Vinieron las demostraciones, y la opinión médica empezó a reflexionar. Bien pronto se acreditó el medicamento entre los enfermos, que se las recomendaron mutuamente. Se regalaban miles de cajas a los profesores y multiplicáronse seguidamente testimonios de curas asombrosas. Los médicos imparciales y justos felicitaron al autor; los enfermos enviaron sus bendiciones y sus hurras de gratitud. Se enteran de ese entusiasmo los extranjeros y se disponen a hacer experimentación. La Sociedad de Medicina de Francia concedióle el *equívoco*, y lo propiamente la Sociedad Nacional de Higiene Pública, de París. Ambas corporaciones proclamaron miembro al autor, en justo premio a sus desvelos. La Academia Internacional de Ciencias vota más tarde por la bondad y eficacia de las Píldoras Antisépticas, y por unanimidad es proclamado Audet presidente de dicha Academia.

Un médico italiano, que viaja por España, toma buena nota de este descubrimiento contra las enfermedades más graves de las vías respiratorias, y al llegar a su país, Liorna expone la consideración de sus compatriotas el hecho por él presenciado de haber visto curaciones de tisis pulmonar en grado avanzado, usando las Píldoras Antisépticas. Los oyes admiten en principio la posibilidad. Se abre una información, y el presidente de la Sociedad Humanitaria, profesor Biolloti, propone expedir diploma y condecoración al autor de las Píldoras Antisépticas, y conferirle el premio de Humberto I, rey de Italia.

La buena nueva corre por todo el mundo, y desde Constantinopla, por medio del profesor Aliprandi, lo mismo que de Buenos Aires el doctor Tuati y de Bruselas y Rusia e islas oceánicas piden Píldoras Antisépticas. La preocupación se va disipando, las

doctrinas antisépticas triunfan en toda la línea, y las Píldoras Antisépticas ocupan hoy el primer lugar en el formulario de los médicos que marchan al unísono de los grandes descubrimientos. La victoria, si bien tras luchas gigantescas, de alto y bajo vuelo, se ha alcanzado.

Legiones de médicos las defienden y dicen: «Callen las pasiones y triunfe la verdad.»

Pregonan asimismo su eficacia millares de enfermos de todas las naciones y de todos los pueblos.

¡Qué mucho, pues, que hayan alcanzado tantos y tan repetidísimos triunfos!

¡Qué mucho que hayan caído de su pedestal aquellos que han pretendido sustituirlos con otros procedimientos, valiéndose de su autoridad y de su renombre!

Nos ratificamos.

Tras las exageraciones de un supuesto tratamiento contra la tisis, que pretendía curar esta enfermedad poco menos que por arte de magia, ha seguido un desahucio en el ánimo de los médicos y de los enfermos; desahucio que a toda costa y por humanidad es menester disipar, toda vez que las Píldoras Antisépticas son un remedio seguro para curar la tisis pulmonar en la inmensa mayoría de los casos. Si las Píldoras Antisépticas curan la tisis, ¿por qué tanta zozobra en presencia de esta enfermedad?

Estamos seguros de que nadie perecería de tisis pulmonar si emplease a tiempo nuestras Píldoras Antisépticas.

Le anten, pues, su espíritu los enfermos del pecho y entreguen su curación a la virtud de las Píldoras Antisépticas, seguros de recobrar la salud, siempre que no ocurdan en circunstancias desfavorables.

Las Píldoras Audet, son:

Antisépticas, porque dificultan la vida de los microbios.—Reconstituyentes, porque modifican favorablemente la nutrición general.—Remedio de ahorro, porque evitan la desnutrición y no hacen necesaria la reparación de sustancia.—Remedio respiratorio, porque son poderosos auxiliares de la respiración ya que estimulan la inervación bronco-pulmonar.

Las Píldoras Antisépticas

CAJMAN LA TOS modifican y disminuyen la expectoración, alzan las fuerzas, avivan el apetito, evitan el enfriamiento y cortan la fiebre.

Aseveración.

Estamos seguros de que no hay médico alguno que, juzgándose sin prevención, no haga justicia a la bondad de nuestras Píldoras Antisépticas para combatir la tisis pulmonar y los catarros crónicos

del pecho. Asimismo tenemos motivos para sospechar que lo que prescriben los médicos más afamados para combatir la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho, es una débil expresión de nuestras Píldoras Antisépticas.

Conclusiones.

1.º La medicina no conoce hoy para curar la tisis y tuberculosis pulmonar, ningún agente terapéutico tan eficaz y constante en su manera de obrar, como las Píldoras Antisépticas Audet.—2.º Las Píldoras Antisépticas, a diferencia de otros pretendidos tratamientos, que mueren al nacer, adquieren cada día mayor y más legítimo renombre.—3.º El uso de las Píldoras Antisépticas está exento de todo peligro.—4.º Las Píldoras Antisépticas se hallan informadas por los principios más sólidos de las ciencias experimentales y de observación.—5.º Las Píldoras Antisépticas, después de cinco años de existencia y de comprobaciones rigurosas y repetidas, exigen sea tenido por obstinado e injusto a todo aquel que no las emplee cuando las necesita ó al que no las recomienda en cumplimiento de sus deberes profesionales y humanitarios.

NOTA FINAL. La opinión pública podrá vivir extraviada un corto espacio de tiempo; pero en definitiva, a virtud de su divino e innegable instinto, se decide por lo bueno y rechaza lo inútil.

Las Píldoras Antisépticas se venden al precio de 10 pesetas caja en las principales farmacias y droguerías de España, y se remiten por correo a todas partes, previo envío de su importe, te al Instituto Audet, S. Bartolomé, 7, Madrid. Carmen, 41.

ALCANCE.

Sr. D. R. Audet.—Muy señor mío: Al ver que mi ama de gobierno D.ª Bárbara García, entregada al plan curativo de los tísicos durante más de un año poco ó nada adelantaba, no obstante no omitir diligencia ni escasear los recursos, encargué sus Píldoras Antisépticas con ocasión en que me menos confianza tenía en su éxito, dada la enfermedad, la ineficacia de otros remedios y lo crudo de la estación. Tomó, pues, en circunstancias desfavorables dichas Píldoras, y puedo y debo participarle que hemos obtenido buen resultado, pues comenzó a comer con buen apetito d todas las cosas, haciéndole buen asiento en el estómago, perdió la fatiga que apenas la dejaba andar, mejorando notablemente de color, etc. Faculté a Vd. para que haga Vd. el uso que estime conveniente de esta carta.

De Vd. afectísimo Manuel Ardis, cura párroco de Viadoche (Teruel).—Febrero 27 de 1891.

SE PUBLICA LOS LUNES SECCION ESPECIAL LOS LUNES

Anuncios a mitad de precio, ó sea a 50 céntimos. Únicamente para amas de cría, dependientes y sirvientes que se refieren a modestas casas de huéspedes.

SE RECIBEN EN LA SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, ALCALÁ, 6 Y 8, Y EN ESTA ADMINISTRACION.

AMAS DE CRIA

Amas para casa de los padres. Velarde, 16 y 18. 3.º derecha.

De cría para Madrid, fuera ó llevarse niño a su pueblo. Chinchilla, 5, principal izquierda.

CARIDAD

La implora la viuda del célebre escritor D. Manuel Fernández y Gonzalez, que habita Limón, 28, pral. núm. 7.

Señora viuda ó hija enfermas y en la miseria, imploran caridad M. son Paredes 13, board.º

COLOCACIONES

Matrimonio joven y con buenos informes, desea la guarda de fidei en el campo ó portería ó bien colocarse, aunque sea en distinta casa, ella de cocinera y él de escribiente, ordenanza, cobrador, etc. Razon. Arco de Santa María, 40, fábrica de chocolates.

Práctico en contabilidad asuntos mercantiles, desea colocarse en escritorio ó ca particular, como administrador, cobrador ó destino análogo. Razon, Don Pedro Mat. 1, 3.º derecha.

LECCIONES

Maestra elemental y de piano. Existe con buenos informes. C. hallero de Gracia, 11 duplicado almacén de papel.

PARA HUÉSPEDES

Se cede gabinete. Razon Fuentes, 6, carbonería.

SE CEDA HABITACIONES EXTERIORES.

Hueras, 6, tercero. Se admiten huéspedes des. Plaza de San Gregorio, 1, 1.º izq.

Buenos gabinetes indeps. exteriores. Hospedajes desde 2 pta. con principio y vino. Carretas, 22, 2.º

Se cede gabinete y alcoba. Razon, Aduana, 21, pral. izq. Gabinete alcoba 3 comidas, 8 á 10 rs. Sordo, 13, 2.º P. gabinete y alcoba Alcala, 6 y 8, portería. Se cede bonito gabinete y alcoba Corredora Bajo, 19, 1.º

ALMONEDA CASA COM. Alcala, sillero, sala, lamparas, bronce. Plaza B. lib. o. 6, bajo dicha.

EL 10 SUBASTA CASA NUEVA. Magdalena, n.º 2.

SOLAR EN VENTA. CALLE DE Serrano, Precio 6 plus pié. Razon, calle Mayor, 15, tienda.

ALMONEDA TODA LA CASA, Alcala de mosico florentino, piano. Fuencarral, 10, pral.

SE VENDE PIANO MEDIA CO. Alcala, 13.

SE ALQUILA UN ENTRESUELO. Camueblado, Plaza de Oriente, 8.

SE CEDE UN GABINETE. VALverde, 2, 2.º de echá.

ALMONEDA DE LOS MUEBLES de una casa. Carretas, 18, 2.º

DOCTOR GARRIDO

En confirmacion de las curaciones importantes que 18 años hace se vienen realizando con el tratamiento especial de esta casa, tenemos hoy el gusto de repetir el siguiente justificante, 16 meses despues de haberlo publicado la primera vez, ó sea de haberse pasado dos inviernos, el anterior y el presente, sin que la interesada haya vuelto á tener ninguna novedad.

TESTIMONIO NUM. 223

MADRID 5 DE NOVIEMBRE DE 1889.

Sr. D. Francisco Garrido.

Muy señor mío y de todo mi aprecio: Tengo el gusto de escribirle á usted estas líneas, autorizándole su publicación, á fin de que todo el mundo sepa la gran cura que ha alcanzado mi esposa Cándida Gonzalez con sus específicos y consulta. El 24 de diciembre último fuimos por primera vez á su Gabinete del núm. 6, y como nos dijeron que se podía curar, cuando ya todos creíamos que no, porque llevaba tres años sufriendo y cada vez estaba peor, á pesar de haberla tratado 5 ó 6 médicos de los mejores de Madrid y haber hecho cuanto la dijeron, sin confianza ninguna puede decirse, porque nada se quedara por ensayar, en aquel mismo día empezó á tomar la Panacea y Polvos Estomacales que Vds. la mandaron, y con los que ha seguido durante nueve meses sin dejar de hacer todo lo que ustedes le han dicho hasta que le han mandado que no tome más. No tenía apetito ninguno ni fuerzas para andar, y siempre con un dolor á la cabeza que la tenía como loca, y por lo que intentó varias veces suicidarse. No podía manejarse, ni era dueña de poder hacer nada. Pues con su plan encontré mejoría antes de un mes: empezó por poder comer mejor y tener más fuerzas, quitándosele el entumecimiento de todo el cuerpo y despejándosele algo la cabeza y disminuyéndosele el peso y los dolores de la misma. El sueño, que no dormía, también iba durmiendo algo. Y así poco á poco á los 3 meses ya levantaba las camas y podía hacer todos los quehaceres de costumbre de la casa con alguna facilidad y gusto. En fin, hoy que hace un mes que dejó las medicinas, sigue perfectamente; siendo la admiración de cuantos la conocen, pues parece otra; como si tuviera 30 años menos. Curaciones así, despues de haberlo probado todo sin mejoría ninguna, es conveniente que las conozcan todos los enfermos; y por si quisieran más pormenores, les ofrezco mi casa en esta corte, calle de la Justa, núm. 10.

Repetiéndole á Vd. un millón de gracias por tanto bien como nos ha proporcionado en esta casa su plan curativo y quedando siempre á su disposición atento amigo y seguro servidor q. s. m. b.,

Angel Garcia.

Estas son curaciones verdad, de las cuales puede enterarse todo aquel que no le den resultado los demás tratamientos y quiera empaparse con todos sus detalles de cuanto se relacione con ellas viéndose con los agraciados ó con nosotros. Por de pronto indicaremos hoy que, como dice la carta, el 24 diciembre del 1888 se personaron en esta consulta doña Cándida Gonzalez y su señor esposo, afligidos á cual más, aquella, según aparece en nuestros libros, natural de Madrid, de 61 años de edad; 3 sufriendo horriblemente de una cefalalgia con síntomas congestivos, procedente de una dispepsia gastro-intestinal flautenta y epileptiforme. Antecedentes: malos partos y muchos disgustos. Y esperanzas de curación regulares. Tiempo 9 meses sin interrupción. Medicamentos tomados 10 frascos de Panacea, 4 cajas de Polvos Estomacales, 1 Purgante Sencillo y 1 frasco de Antiespasmódica. Esta dolencia cedió y se ha curado curando el estómago. La paciente antes era sólo un ser abotargado, que existía sólo para sufrir y hacer sufrir á cuantos estaban á su lado y en nada la podían aliviar, y hoy, por el contrario, sirve de complemento á su esposo para disfrutar de la tranquilidad y goce conyugal más envidiables.

Siguen abiertas las tres consultas, cual costumbre, y á los que deseen provincias, Ultramar ó extranjero nos escriben por no poder venir, se les contestará siempre á correo seguido. Direccion:

Dr. Garrido. Luna, 6, Madrid.

GRANDES ALMACENES 16-MAYOR-16

LOS MAYORES Y MEJOR SURTIDOS DE MADRID OFRECEMOS

por una corta temporada, una partida de muebles de lujo y objetos de arte; nuevos, de los primeros talleres de Paris y de los artistas más renombrados.

DETALLE

- UN aparador grande, tallado, pieza única, medalla de oro Exposición de Paris, valor 10000 pesetas, se vende por... 3000
DOS vitrinas chinas, madera de hierro, valor 800 ptas., se vende por 480 cada una.
UN escritorio florentino, antiguo, valor 2000 ptas., por... 800
UN juego reloj, bronce, renacimiento, id. 2000 id... 1125
UN juego adornos para mesa, bronce plateado, id. 2000... 850
UN centro para sala, onyx y esmaltes, valor 1800, id. por... 900
UN puff de centro, cuatro asientos, valor 750, id. por... 800
DO jarrones napolitanos, altura 1m 18, valor 1800 id. id... 750
UN entredós para sala, valor 1000 ptas., por... 600
UNA suspensión para comedor, bronce artístico, quince luces valor 800 pesetas, se vende por 450 pesetas.
UN joyero, flores en relieve, valor 500 ptas., se vende por... 188
UN cartel, bronce dorado, Luis XIII, valor 800 ptas., por... 350
UNA guarnición de reloj, egipcia, 5 piezas, valor 1800 ptas., por... 600
UNA id. Sajonia antiguo, valor 2000 ptas., por... 800
UN bronce Baigneuse, valor 600 ptas., se vende por... 300
DOS bronces Los Cantantes firmados por A. Rolle, 600 ptas. por... 380
UN toro, bronce, por Moris, valor 400 ptas. por... 200
UNA pantalla antigua, tapiz, valor 800 ptas., por... 225
UN cuadro con miniaturas en porcelana, valor 500 ptas., por... 325
UNA mesa de centro, chinesca, valor 1000 ptas., por... 450
UNA alcoba completa de cama, armario de luna, lavabo, mesa de noche y cómoda, de Pichpin, valor 1800 ptas., por... 1000
UNA magnífica alcoba, palo de rosa, con dosel, cama, armario, cómoda, mesa de noche, peana de pelós, huecos de puerta y de balcón, valor 7500 ptas., por... 3800
UN armario, tres lunas, blanco, valor 2600 ptas., por... 1250
UN cartel de pared, bronce, época Luis XV, valor 1500 ptas., por... 750
UNA arca antigua, valor 1000 ptas., por... 400
DOS leones, bronce, Bary, valor 250 ptas., uno por... 120

NOTA Además de los artículos excepcionales que anunciamos hoy á la venta, tenemos grandioso surtido en muebles y tapicería de todas clases en precios más modestos.

16-MAYOR-16

Quinto aniversario EL SEÑOR

D. LEANDRO RODRIGUEZ CASTRO Coronel de E. M. de plaza, gobernador de la ciudadela de Pamplona, donde falleció el día 3 de marzo de 1886.

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Carmen Besili, su hija doña Julia y hermano D. Timoteo, suplican á sus amigos le encomienden á Dios y se sirvan asistir á la misa de Requiem con vigilia que en sufragio de su alma se celebrará el día 3 de los corrientes, á las diez y media de la mañana, en la iglesia de Sta. María Magdalena (vulgo Arrepentidas) por lo que recibirá señalado favor.

LO QUE SON LOS HOMBRES!

¡Luz! sea quien fuere, pero salga de su incógnito y si no quiere eso, indique lo menos otro conducto que los periódicos para mis contestaciones.

ALMONEDA GRAN MOHILLO

Alcoba y piano. Sordo 27 bajo

EL SEÑOR

D. MIGUEL REQUENA O.ª Coronel con plan de la infancia, retirado, catedrático de la real y militar orden de San Hermenegildo, falleció el día 24 de febrero último, á la una de la madrugada.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en el microscopio, en la iglesia de San Justo, en la corte, se aplican por el término de un año, á la alma de dicho señor.

Se han usado las viudas de los señores Morales y de los señores Muga á sus amigos y recomiendan á Dios.